

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4453

*RESOLUCIÓN 518/2020, de 9 de octubre, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena, por la que se revoca la asignación de funciones a D.ª María Olatz Aizpuru Segurola como Jefa de Unidad de Atención Primaria de UAP Elgoibar, en la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 266/2017 se nombró a D.ª María Olatz Aizpuru Segurola, Jefa de Unidad de Atención Primaria de UAP Elgoibar en la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

#### RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a D.ª María Olatz Aizpuru Segurola como Jefe/a de Unidad de Atención Primaria de UAP Elgoibar en la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 16 de octubre de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Debabarrena.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Mendaro, a 9 de octubre de 2020.

La Directora Gerente de la OSI Debabarrena,  
MARBELLA GARCÍA URBANEJA.